

**CERTIFICADO N°92/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°30, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de abril de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°131 de fecha 08 de Abril de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De Otras Entidades Públicas	72.257.486	
AL 215.24.01.002 215.24.01.003	Educación – Personas Jurídicas Privadas Salud – Personas Jurídicas Privadas		40.408.156 31.849.330
<b>TOTALES</b>		<b>72.257.486</b>	<b>72.257.486</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de abril de 2022.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal